



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DAPS-2018-025

28-05-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Macas Toapanta José Robin

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Ana - Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

30-05-2018

03:00

01-06-2018

23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Alex Ramírez, Econ. Robin Macas y Conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Trabajo en conjunto con el GADM de Santa Ana en la inspección y evaluación de la gestión y los sistemas de agua potable y saneamiento urbanos y rurales.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - San Ana	30-05-2018	03:00	30-05-2018	13:00
Terrestre	Institucional	Santa Ana- Quito	01-06-2018	13:00	01-06-2018	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

4696351500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**Econ. José Robin Macas Toapanta
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1710636893**

**Ing. César Alejandro Intriago Zambrano
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO- ARCA**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA**

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

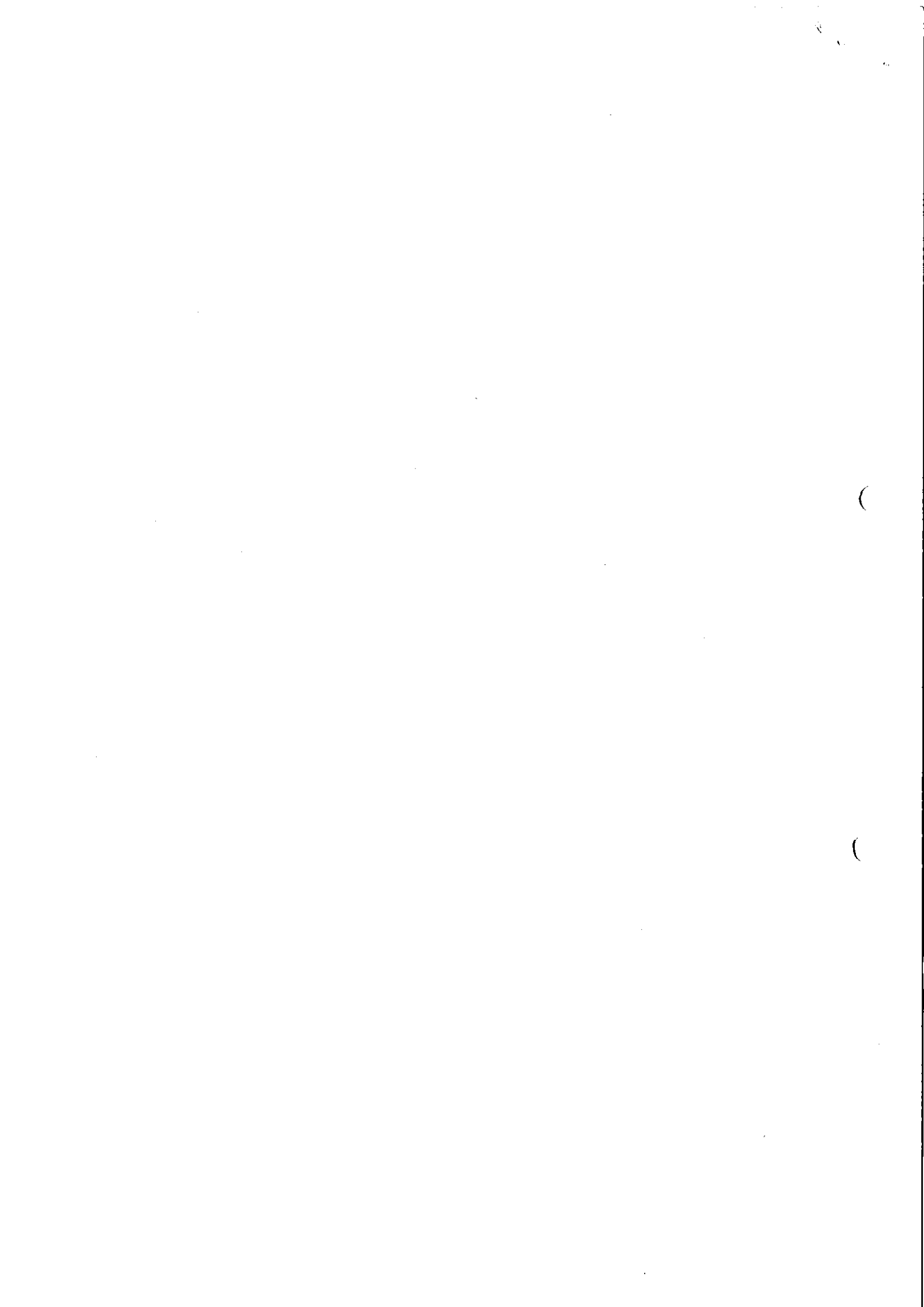
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **28/05/2018** HORA: **17:00**

RECIBE: **Geoconda Domínguez Gaibor**

FIRMA: **Geoconda Domínguez Gaibor**



*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según la normativa legal vigente.*



Agencia de
Regulación y
Control del Agua



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Director Administrativo Financiero

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DAPS-2018-025

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11/06/2018
06-06-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Macas Toapanta José Robin

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico – Servidor Público 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL:
Santa Ana – Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE
PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Regulación y Control de Agua
Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Alex Ramírez, Econ. Robin Macas, Ing. Cristian Núñez, Ing. Cristian Carrión y Sr. Edison Moya

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2018-0042-M de fecha 24 de mayo de 2018 el Director de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, en atención a los compromisos adquiridos en la reunión del 07 de mayo de 2018 en la que se expresa la total disposición de la ARCA para trabajar de la mano con el GADM de Santa Ana, solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA la disponibilidad de 1 vehículo para la movilización de los funcionarios Ing. Alex Ramírez y Econ. Robin Macas de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el cumplimiento del compromiso.

2. OBJETIVOS

- Trabajar conjuntamente con el GADM de Santa Ana en la inspección y evaluación de la gestión y los sistemas de agua potable y saneamiento urbanos y rurales.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Miércoles 30/05/2018

03:30 – 11:30

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Chone provincia de Manabí.

11:30 – 14:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Chone a la ciudad de Santa Ana provincia de Manabí, en vehículo de la SENAGUA.

14:00 – 18:00

Levantamiento de la información del GADM en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, en los aspectos económicos financieros.

18:00 – 19:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, en vehículo de la SENAGUA.

Jueves 31/05/2018

07:00 – 08:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Santa Ana provincia de Manabí, en vehículo de la SENAGUA.

08:00 – 17:00

Continuar con el levantamiento de la información del anexo 2, considerando las brechas existentes en los indicadores de gestión del prestador público e identificando acciones de mejora.

17:00 – 18:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, en vehículo de la SENAGUA.

Viernes 01/06/2018

08:00 – 09:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Santa Ana provincia de Manabí, en vehículo de la ARCA.

09:00 – 12:00

Trabajo conjunto con el GADM de Santa Ana sobre el levantamiento de la información de los sistemas de agua potable y saneamiento urbano y cierre de visita técnica.

12:00 – 13:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Jipijapa provincia de Manabí, en vehículo de la SENAGUA.

13:00 – 15:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Jipijapa a la ciudad de Chone provincia de Manabí, en vehículo de la ARCA.

15:00 – 23:00

Retorno vía Terrestre desde la ciudad de Chone provincia de Manabí a la ciudad de Quito, en vehículo de la ARCA.

4. CONCLUSIONES

Conjuntamente con los funcionarios del GADM de Santa Ana se revisó la información financiera, se explicó todos los parámetros necesarios para que se realice un levantamiento de información adecuado; además, se realizó el levantamiento de información por lo que el reporte de información y estado situacional de la prestación de los servicios debe ser real y adecuado.

5. RECOMENDACIÓN

Dar seguimiento a la entrega de información por parte del GADM de Santa Ana con el fin de realizar un diagnóstico adecuado de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se levantó información del anexo 2 de la parte administrativa-financiera y se firmó el Acta de compromisos suscrita por los diferentes actores dentro de la visita técnica.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Reunión con los representantes del GADMs de Santa Ana.



Ilustración 2. Reunión con los representantes administrativos-financiero del GADM de Santa Ana

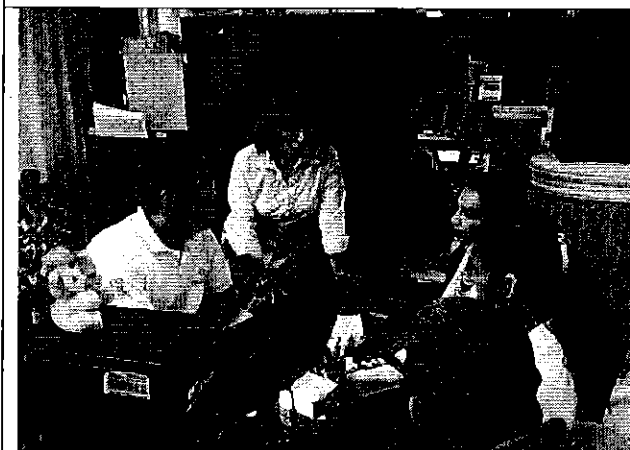


Ilustración 3. Reunión con los representantes administrativos-financiero del GADM de Santa Ana



Ilustración 4. Firma del acta de compromiso.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
30-05-2018	001-001-000075187	Alimentación	6,00
30-05-2018	002-001-00000104	Alimentación	18,30
30-05-2018	001-001-000037935	Alimentación	15,00
31-05-2018	001-001-000004729	Alimentación	10,00
31-05-2018	001-001-000079717	Alimentación	8,50
01-06-2018	003-001-000009800	Hospedaje	60,00
01-06-2018	007-020-000050811	Alimentación	2,40
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 120,20

NO
17,80

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-05-2018	01-06-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	03:30	23:00	

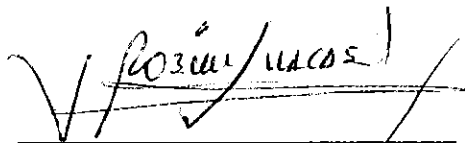
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA h:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) - Chone (Manabí)	30-05-2018	03:30	30-05-2018	11:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Portoviejo (Manabí) - Santa Ana (Manabí)	01-06-2018	08:00	01-06-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Ana (Manabí) - Jipijapa (Manabí)	01-06-2018	09:00	01-06-2018	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Jipijapa (Manabí) - Chone (Manabí)	01-06-2018	13:00	01-06-2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Chone (Manabí) - Quito (Pichincha)	01-06-2018	15:00	01-06-2018	23:00

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

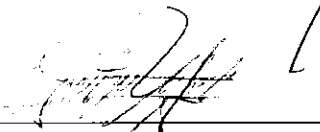

 Econ. José Robin Macas Toapanta
 ANALISTA TÉCNICO - ARCA
 CI: 1710636893

NOTA

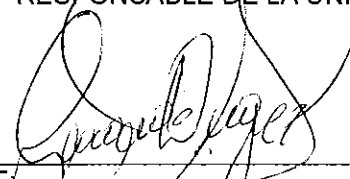
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


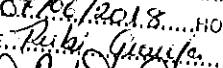


FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE:
 Ing. Cesar Alejandro Intriago Zambrano
 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA

NOMBRE:
 Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 01/06/2018.....HORA: 11:34
 RECIBE: 
 FIRMA: 